



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA
(CORAAPLATA)
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026
VALORES EN RD\$
CORAAPLATA -6109-01-0001



RESUMEN	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ENERO	FEBRERO
2 - GASTOS		RD\$			
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES		360,245,127.00		15,497,646.37	15,194,974.09
2.1.1.1 - REMUNERACIONES		242,449,536.00		15,459,566.41	13,170,230.14
2.1.1.3 - SUELDIS AL PERSONAL FIJO EN TRAMITE DE PENSIONES		2,087,760.00			
2.1.1.4 - SUELDO ANUAL No.13		25,650,871.00			
2.1.1.5- PRESTACIONES ECONOMICAS		10,000,000.00			2,024,743.95
2.1.2.2- COMPENSACIONES		36,459,333.00		15,579.96	
2.1.4.2--GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		404,000.00		22,500.00	
2.1.5.1 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		43,193,627.00			
2.2 - CONTRATACIONES DE SERVICIOS		477,581,618.00		34,651,564.81	36,519,136.77
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS		308,404,450.00			25,816,687.10
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN		9,110,000.00			546,159.00
2.2.3 - VIÁTICOS		300,000.00			
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE		1,584,000.00		62,600.00	58,750.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS		3,925,000.00		27,500.00	106,622.22
2.2.6 - SEGUROS		2,000,000.00			
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES		16,100,000.00		8,691,768.15	50,145.72
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES		130,694,718.00			9,863,168.49
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS		5,463,450.00		53,009.56	77,604.24
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS		91,465,682.00		20,250.00	1,205,826.04
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES		272,140.00			
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS		1,445,000.00			
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		1,402,516.00			
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		6,000.00			
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO		7,915,000.00		12,750.00	157,600.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS		12,298,750.00			46,497.90
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		28,902,000.00			
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)					
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS		39,224,276.00		7,500.00	1,001,728.14
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES		700,000.00			
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		700,000.00			
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL					
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES					
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		-			
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		-			
2.4.6 - SUBVENCIONES		-			
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		-			
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		-			



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA
(CORAAPLATA)
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026
VALORES EN RD\$
CORAAPLATA -6109-01-0001



RESUMEN	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ENERO	FEBRERO
2 - GASTOS		RD\$			
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		-			
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		-			
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		-			
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		-			
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		-			
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		-			
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		-			
2.6 - BIENES MUEBLES, E INTANGIBLES		20,482,600.00			
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO		8,705,600.00			
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL		432,000.00			
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO		430,000.00			
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		-			
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		8,915,000.00			
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD		600,000.00			
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS		-			
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES		1,400,000.00			
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		-			
2.7 - OBRAS		127,760,000.00			
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES					
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA		127,760,000.00			
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS		-			
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)					
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		-			
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		-			
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		-			
2.9 - GASTO FINANCIEROS		-			
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA					
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		-			
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA		-			
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		-		2,884,868.52	55,423,780.40
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS		-		2,884,868.52	
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES					55,423,780.40
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES					
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS					
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES					
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES					
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS					



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA
(CORAAPLATA)
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026
VALORES EN RD\$
CORAAPLATA -6109-01-0001



RESUMEN	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ENERO	FEBRERO
---------	--------------	----------------------	------------------------	-------	---------

2 - GASTOS

4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

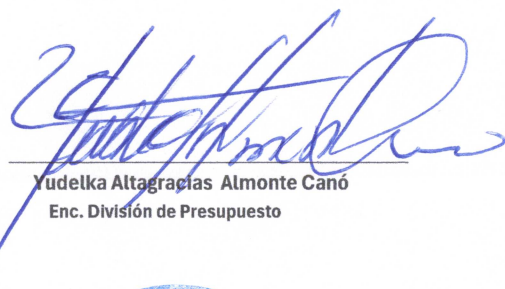
TOTAL	RD\$	1,078,235,027.00	53,054,329.70	108,343,717.30
--------------	-------------	-------------------------	----------------------	-----------------------

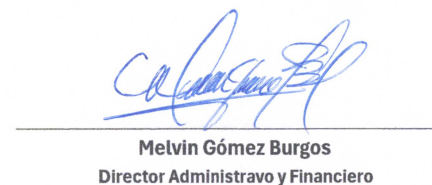
Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

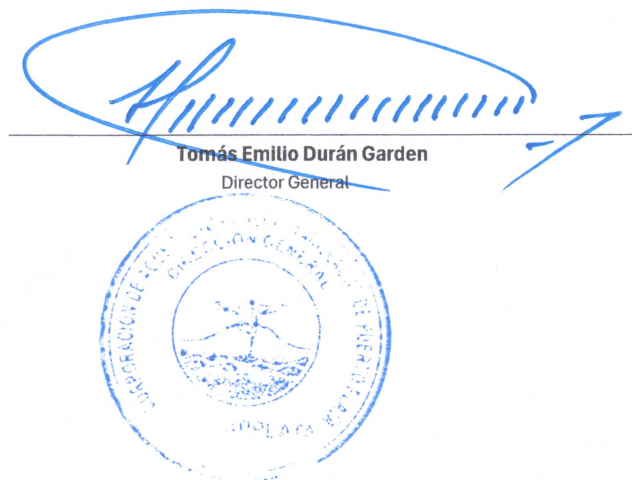
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.


Yudelka Altagracia Almonte Canó
Enc. División de Presupuesto


Melvin Gómez Burgos
Director Administrativo y Financiero




Tomás Emilio Durán Garden
Director General

